

La cuestión clave: «Pero, ¿es o no es la lengua sexista?»

Antonio Manzanares Pascual

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Nuestro propósito en esta comunicación para el área «Lenguaje, sexismo y educación» es de índole aclaratoria, y previa. No tratamos de hacer propiamente praxis concreta crítico-lingüística sometiendo a análisis los episodios mismos en que se manifiesta el sexismo. Sino que tratamos sólo de establecer los elementos teóricos donde las discusiones y la crítica de los hechos y pormenores tengan un marco básico y suficiente. Intentaremos a tal efecto dar breve y precisa respuesta a las preguntas que a nuestro juicio expresan de la manera más completa la cuestión teórica implicada en el sexismo lingüístico. En primer lugar trataríamos de responder a la pregunta acerca de la posibilidad misma de tal sexismo, y del sentido o sentidos en que podría hablarse de tal cosa. En segundo lugar nos interrogaríamos acerca de los aspectos o ámbitos en que podría ser una lengua sexista, y del alcance mayor o menor de ellos. Luego, en tercer lugar, preguntaríamos acerca de las formas o modos en que podría darse tal fenómeno.

Aún quedaría un interrogante fundamental: la pregunta ética acerca de lo que se podría hacer, caso que pudiera hacerse algo, frente al sexismo lingüístico, así como frente a cualquiera otra esfera de disvalores que halláramos en la lengua. Pero me temo que esto nos llevaría demasiado lejos, y que habremos de confiarlo, por lo que a este *Simposio* se refiere, al esclarecimiento que nos aporten los muchos debates que sin duda suscitará.

Considerar la posibilidad del sexismo lingüístico es considerar la posibilidad de la existencia de elementos de valor en el lenguaje (axiológicos), de lo que no cabría la menor duda si nos refiriéramos al hablar determinado, al ámbito de la *parole* o *performance* en terminología saussuriana y

generativista respectivamente. Pero, como es lógico, no nos referimos en modo alguno a esa evidencia, sino por el contrario al medio mismo de la lengua, al código presupuesto en el hablar y de alguna manera previo a cada acto locutivo empíricamente considerado.

Se oye frecuentemente que es el hablante quien puede ser sexista en su hablar, mas no la lengua, que en sí misma sería forma neutra, ajena a tales pasiones. Cabría culpar a cada cual como responsable de su uso, nunca a la lengua, en sí misma inocente e irresponsable. Pero tal afirmación sólo es admisible si por lengua entendemos un ente abstracto, una reducción de tipo puramente formal que pudiéramos operar sobre la lengua real.

Por lo demás, cualquier realidad puede ser sometida a tal reducción, a tales esquemas formales. Así la matematización reduce las realidades físicas a la pura cantidad: pero la cuenta de ingresos y gastos durante un periodo de tiempo no son la realidad misma del haber ingresado y el haber gastado en ese tiempo. El balance no refleja la alegría que nos han producido ingresos extras, el disgusto de gastos poco gratos, el placer, tal vez consumista, que hemos experimentado al adquirir un objeto deseado. Es como esos esquemas de una partida de ajedrez que publica a veces la prensa. Con total exactitud y en apenas cuatro líneas se enumera la sucesión de jugadas de una partida real, que tal vez duró una o dos horas, mediante unas fórmulas convencionales. Pero ¿qué es lo que se enumera con tales fórmulas? ¿Es acaso la narración de la totalidad y realidad de la compleja partida con los esfuerzos, las iluminaciones, las vacilaciones, los temores, los sudores, las emociones de los jugadores? Por otra parte, que el esquema de la partida no refleje la realidad completa y compleja ¿indica que el esquema es falso? En modo alguno. ¿Se podría pensar que el esquema capta la esencia misma de la partida? Tampoco: se trata simplemente de una reducción formal, abstracción en la que a la vez está y no está la verdad esencial. La fórmula abstracta es verdadera en cuanto abstracción, y el esquema es verdadero en cuanto esquema, es decir, en

cuanto reducción mental buscada o útil y necesaria para ciertos fines; es falsa cuando pretende reflejar, o ser, o suplantar a la realidad completa.

Se suele a veces simplificar las cosas haciendo equivalentes los binomios código/ejecución y abstracción/realidad. Pero ello no es cierto a poco que se repare, por lo que toca a la identidad código/abstracción. Los códigos creados por los hombres, aunque pueda hacerse de ellos una reducción formal, no son abstracciones ni por sí mismos ni en su origen. No se puede afirmar que sólo la ejecución sea de por sí concreta y real y, por ende, responsable, porque la lengua real no es un producto abstracto. De una ametralladora no cabe decir que por ser simple medio sea inocente. Pues lo cierto es que la ametralladora no es sino una intención humana, la ametralladora no lo es por el metal, los resortes, la carga: sino porque todo eso ha sido ordenado por el hombre para un fin, y nada inocente por cierto.

Las lenguas son los medios del hablar, los instrumentos ideados y creados por el hombre para hablar. Y en tal sentido, como humanos que son, son responsables más allá, antes y después de su uso. Puede que de la facultad misma de hablar no quepa decir que ha sido creada por el hombre, ni tampoco de las condiciones y líneas generales que ha de tener y a que ha de responder universalmente el instrumento semiológico necesario e inmanente a la facultad y ejercicio locutivos (los rasgos universales de las lenguas). En tal sentido, como condiciones previas de lo humano, son en cierto sentido –pero sólo en cierto sentido– «naturaleza». Pero las lenguas concretas históricas, es decir, cada lengua real y por tanto entendida en todas sus determinaciones históricas, no son hechos de la naturaleza propiamente dicha, sino que más bien constituyen aquello que el hombre hace sobre la naturaleza. Algunos ha llaman sobrenatural a la cultura, sin que en ese caso tenga que ver el término con las connotaciones habituales de tipo religioso, sino con que la cultura es aquello que se hace con la naturaleza, a partir de lo natural, sobre lo natural, es decir, sobrenatural. Y de la cultura, de cada cultura es responsable el hombre, es decir, la comunidad histórica que la ha ido creando, heredando, modificando. Cabría

objetar que de la lengua que una generación hereda no puede responsabilizarse a esta generación, es cierto, pues para el que hereda una lengua o una casa estas se convierten en condición previa. Pero sí somos responsables de aquello que sobre la casa o la lengua hagamos, y podemos hacer muchas cosas: corregirlas, aumentarlas, enriquecerlas, empobrecerlas, o dejarlas tal cual las recibimos, que también es hacer algo, tomar una decisión. Única cosa que no podemos hacer: librarnos de tomar una decisión sobre qué hacer con lo que nos es dado.

No sólo no es neutra la lengua con relación a los valores, sino que es su misma sede. Si es la «casa del ser», en expresión heideggeriana, es también la casa del valor, porque como se ha dicho no pocas veces el ser no es concebible sin el valor. Para Benedetto Croce todo juicio de existencia es a la vez juicio de cualidad, y para Wilbur Marshall Urban, sostenedor del realismo onto-axiológico, el primer principio del conocimiento es el del ser calificado en el valor: ser es valer. No les falta alguna razón a quienes se oponen a la enseñanza en valores si se tiene esto en cuenta, solo que los oponentes a la pedagogía del valor no reparan en que, si es necesaria, lo es precisamente porque se ha pretendido enseñar las cosas sin a la vez enseñar lo que valen, es decir, dar una enseñanza castrada del valor. Cosa de todo punto imposible, uno de los grandes yerros de la civilización cientificista que hay que superar: comprender o pretender comprender de verdad algo sin a la vez comprender su valor.

Podremos operar todo tipo de abstracciones o formalizaciones sobre las lenguas. Y ellas son ciertamente legítimas en tanto que útiles para la descripción y la enseñanza o, en escuelas como las estructuralistas, imprescindibles para destacar el valor funcional, opositivo, de las unidades lingüísticas y determinar así las estructuras básicas. Pero la estructura de una realidad no es la realidad completa, como la estructura de un edificio no es el edificio completo, y nadie puede vivir en una casa reducida a su estructura. Las superestructuras pertenecen también a la esencia misma de las cosas. Por eso en la famosa distinción de John Stuart Mill entre

denotación y connotación es peligroso entender, como suele hacerse, lo primero como rasgo preciso y esencial y lo segundo como agregado impreciso y accidental, pues ambas cosas pertenecen con igual título a la realidad histórica de las palabras, cuyo significado no es meramente conceptual, razón pura, mera denotación, sino razón histórica, es decir realidad compleja a la vez intuitiva, conceptual, valorativa y emocional.

Así pues esas reducciones formales no son la realidad misma de la lengua como no lo es el mapa con relación al territorio. La realidad misma de la lengua es concreta e histórica. Producto humano, si no de creación de una primera lengua, sí de la recreación y nueva recreación de las heredadas por las sucesivas generaciones. El sujeto histórico de la lengua es la colectividad parlante y esta no puede menos de imprimir en aquella la totalidad de sus instancias anímicas, de sus deseos, de sus valoraciones, de sus pasiones. Las lenguas, son reflejo de las comunidades que las crean y recrean, tradiciones hechas y transmitidas por los hombres, e impregnadas de íntegra humanidad más allá de la razón pura, lógica o instrumental. Lo único neutro y esquemático en la lengua es precisamente aquello que no pertenece a la historicidad: el esquema o esqueleto universal a que todas las lenguas responden. El resto, lo más cuantioso y sustancial de cada lengua, lo libre y creativo de las comunidades, no es esqueleto, sino carne, y ésta «humana, demasiado humana» está totalmente penetrada por la vida colectiva concreta. Pero –y esto queremos subrayarlo con énfasis para que no quede duda de que no albergamos concepción alguna de realismo ingenuo, unilateral y especular; y de que es una concepción dialéctica la que sustentamos–, al tiempo que la lengua expresa a la comunidad por un lado, por otro condiciona y moldea su ser, siendo a un tiempo resultado e impulso, dándose pues un movimiento dialéctico o de doble dirección entre lengua y colectividad, entre lenguaje y realidad, entre hablar y pensar, de manera que no pueda interpretarse la realidad al margen del lenguaje ni éste al margen de aquella: realidad y lenguaje se interpenetran, no hay más realidad que la penetrada de lenguaje como no hay más lenguaje que el penetrado por la realidad. Así podría tacharse de ingenuo a todo

formalismo –y son tantos los formalismos ingenuos– que confunda la realidad histórica de la lengua, la lengua histórica hecha del barro de los hombres, con el neutro esquema formal que de eso derivamos.

Entre las múltiples acepciones e interpretaciones que se ha dado o puede darse a la expresión «giro lingüístico de la modernidad»¹, la más profunda e iluminadora es a nuestro juicio la gran transformación que desde finales del siglo XVIII y desde Kant y Hamann, a lo largo de romanticismo decimonónico atraviesa el pensamiento de Nietzsche y desemboca en formulaciones como el *homo symbolicus* cassireriano, la hermenéutica de Heidegger y Gadamer, y que en otro ámbito y estilo de pensamiento se manifiesta en la filosofía wittgensteiniana y analítica, y en la famosa hipótesis Sapir-Whorf referida al relativismo lingüístico. En ese proceso, tras alcanzarse el sujeto trascendente universal kantiano, se llegará a impulsos del descubrimiento de la diversidad en el historicismo, a la historificación de la conciencia por medio del lenguaje. Es decir, a la lingüistificación e historificación de la conciencia que traerá la gran crisis de la modernidad vigorosamente manifiesta en el pensamiento de Nietzsche. El lenguaje y la cultura toda son constructo humano libre y por eso pueden ser indefinidamente variados. Y lejos de reflejar mecánica y unívocamente la realidad misma la constituyen, la construyen, construyen metafóricamente, simbólicamente a tenor de los deseos y los intereses humanos en la historia. De ahí que tras el lenguaje, quitando esos intereses que desvela la genealogía de la sospecha de Nietzsche, pueda pensarse que en realidad no hay nada (nihilismo). De manera que la conciencia lingüística ha crecido en inmensa proporción para el pensamiento occidental a pesar de que algunos lingüistas no parezcan haberse enterado y sigan en un estado prekantiano, premoderno en el sentido de anterior al giro lingüístico. Y con ello la firme convicción de que las lenguas no solo pueden contener elementos axiológicos sino que son su misma sede. Claro que las lenguas son responsables, claro que contienen también disvalores. Las lenguas: por

¹ Vid., por ejemplo, Albert Chillón (1998). «El giro lingüístico y su incidencia en el estudio de la comunicación periodística», en *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, nº 22, págs. 63-98.

decirlo así, entendiéndolo evidentemente su sujeto histórico, las comunidades que en ellas se sustentan, que las re-crean y las sostienen y en ellas se proyectan.

Dejando a un lado los aspectos lingüísticos que no son de la lengua propiamente dicha en el sentido saussuriano de *langue*, o código en que se basa y rige el habla y que lo hace posible (dejando a un lado los usos ocasionales, particulares y puntuales de cada hablante, es decir, la *parole*, la realización o *performance*, la actualidad del hablar), dos son los grandes ámbitos que cabe considerar: a) el de los elementos integrantes de un sistema lingüístico (ámbito sistemático); y b) el de las variantes que constituyen códigos parciales dentro de una misma lengua histórica.

Por lo que hace a esto último es evidente que dialectos, hablas locales, idiolectos argots y todos los sistemas funcionales que integran, en concepción y terminología coseriuanas, la arquitectura de una lengua histórica (sistemas diatópicos, diastráticos, diafásicos y diamésicos, así como los distintos momentos sincrónicos de una sucesión diacrónica) pueden diferir y de hecho difieren notablemente en su aspecto axiológico: pueden ser distintamente sexistas y serlo en mayor o menor grado. Apenas hace falta recordar, pues es de sobra conocido, que las modalidades diafásicas y diastráticas de menos pulimento suelen ostentar de manera más cruda las valoraciones. En lo diamésico, la escritura así como la oralidad académica y de los medios de comunicación, se rigen por códigos más recatados en que las valoraciones más hirientes se son reprimidas. Por eso, en cambio, resaltan más en ellos, por menos esperadas y menos tolerables, las impregnaciones de valor negativo como las sexistas, que allí también se dan y a veces se hacen manifiestas.

Pero este del aspecto axiológico relativo a las modalidades de una misma lengua, es un campo que por su dilatadísima extensión debemos aquí dejar de lado, en espera de que la nutrida investigación que a él se aplica –y es de desear que esa labor investigadora prosiga y crezca en número y

exigencia científica– vaya aportándonos conocimientos, pormenores y conclusiones de inagotable interés.

Centrémonos en cambio un poco en el ámbito sistemático. En el sistema de la lengua, no haría falta decirlo, son el plano de lo léxico y de lo gramatical los que pueden hallarse realmente afectados por los valores y disvalores, es decir, los planos significativos o semánticos, aquellos en que se contiene el significado.

Pero al querer reflexionar sobre estos planos léxico y gramatical nos adentramos en el terreno de la siguiente y tercera pregunta, la pregunta acerca del modo lingüístico de darse los valores en la lengua. Porque aquí se nos engarzan y unen el dónde y el cómo del sexismo en la lengua, pues lo léxico y lo gramatical siendo dos zonas del sistema de la lengua son también dos modos de darse las significaciones, como veremos a continuación.

Fundamentalmente de dos maneras puede ser una lengua sexista o en general contener elementos valorativos o disvalores, pues dos son en relación con lo que aquí nos atañe los modos generales de aparecer las significaciones: de forma expresa o de modo relativamente oculto y velado. No se trata de una bipolaridad absoluta y discontinua, sino más bien se trata de una tensión en que se puede pasar por grados de una a otra modalidad. A su vez hay que considerar dos esferas en cada caso, pues el rótulo de expreso, para una significación puede estar justificado: a) bien por la vigencia actual de la significación, b) bien por su índole léxica, lo que conlleva un cierto carácter de explícito, como enseguida veremos. Por su parte también el modo de darse la significación velada se debe: a) bien a que se trata de algo que perdió total o parcialmente su vigencia y pasó al pasado, por así decirlo; b) bien porque la significación sea de índole gramatical, lo cual, como también veremos, comporta un cierto carácter oculto. Veámoslo en el siguiente cuadro:

MANERAS DE DARSE LAS SIGNIFICACIONES EN LA LENGUA			
MODO EXPRESO		MODO RELATIVAMENTE VELADO	
Léxico	Vigente	Gramatical	Ya no vigente

Además de entender por gramática todos los hechos sintácticos o, más ampliamente, de relación, se habla también, y es preciso hacerlo, de la existencia de significados gramaticales propiamente dichos: los de los morfemas que posibilitan en cada lengua la relación y estructuración gramatical: los signos o morfemas, o monemas gramaticales, como se quiera. Dilucidar la naturaleza y diferencia entre lo uno y lo otro es de las cuestiones más debatidas y más apasionantes de la gramática y de la lingüística. Aquí no podemos sino referirnos muy brevemente a ello.

El orbe significativo de la significación gramatical y de la léxica no están predeterminados. No hay una materia semántica, por así decirlo, propia y exclusiva para cada una de ellas. Un mismo material semántico podría formalizarse como significación léxica o como significación gramatical, y de hecho hay ejemplos múltiples en las lenguas. El significado del morfema de plural de un nombre como *casa-s*, es materialmente –aunque sólo materialmente– el mismo que el de la palabra *plural*; el significado del morfema *-a*, femenino de *gat-a*, equivale en cuanto a la materia semántica al término léxico *hembra* en la expresión: *águila hembra*. El término léxico ‘afirmación’ significa materialmente lo mismo que uno de los constitutivos semántico-formales ostensibles en todas las formas verbales del indicativo español. Por eso «afirmo que Juan llega», significando material y denotativamente lo mismo, contiene una redundancia con relación a «Juan llega». Si mediante una ficción metodológica hablamos en semántica de materia y forma, y abstractivamente podemos contemplarlas a cada una por su cuenta, diríamos que cada lengua es libre –esto es, arbitraria, en un concepto ampliado y más profundo de arbitrariedad– para dar forma lingüística –formalizar– a los contenidos materiales que desee, y de hacerlo ya como signo léxico o como signo gramatical, o de ambos modos. Las

significaciones son formas semánticas, y forma es lo que ha adquirido carácter formal por un proceso de formalización. Por ejemplo, en latín la diferencia entre *et*, *atque* y *-que* revela la existencia formalizada de un matiz o elemento que el español no ha formalizado: que de lo unido por la copulativa se revela o no su carácter equivalente o alternativo.²

Si lo léxico y lo gramatical no difieren, pues, en la naturaleza y tipo material de lo que formalizan, ¿dónde reside la diferencia entre lo uno y lo otro? Como se sabe, los signos de la gramática --y con ello las significaciones gramaticales-- son incomparablemente más limitados en su número que los signos léxicos. Pero por otro lado su presencia textual y su influencia real en lo dicho es incomparablemente mayor. Precisamente porque los morfemas gramaticales, especialmente los llamados dependientes obligatorios (y también, aunque en menor grado, los dependientes facultativos y los independientes), poseen un carácter general, afectan a la generalidad de toda una clase de hechos o palabras. El género es de *todos* los nombres, y el morfema de persona verbal afecta a *todos* los verbos. Los significados gramaticales, a diferencia de los léxicos, impregnan con su continua presencia todos los textos producidos en la lengua a que pertenecen: son como el membrete de todas las cartas, la etiqueta de todos los productos de una fábrica. Por la misma razón suelen tener carácter estructurante pues es textualmente estructurante lo gramatical con relación lo léxico, que sería estructurado. A ambas cosas, constante presencia y fuerza estructurante, se debe lo destacado de lo gramatical frente a lo léxico, y de alguna manera podría decirse que los conceptos, los preconceptos o intuiciones (como abstracciones semánticas materiales) elegidos y seleccionados para ser elevados en una lengua al rango gramatical son los privilegiados por ella, los que son objeto para ella (su sujeto histórico) del mayor interés.

Pero la significación gramatical por otro lado, con ostentar la máxima relevancia, aparece desde otro punto de vista como más oculta y velada, como más opaca que la significación léxica. No cabe duda de que hay algo

² Vid. Eugenio Coseriu. «Coordinación latina y coordinación románica», en *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, págs. 35-58.

de más explícito en *afirmo que son las tres* que en *son las tres*. La frase *son las tres* también afirma, más sin decir que afirma, de manera que lo hace de forma más implícita que en la otra donde el hecho afirmativo aparece explícitamente manifiesto por el término léxico afirmar. De igual manera, por poner algún ejemplo más, entre *tigra* y *tigre hembra*, entre *iba en compañía de su madre* e *iba con su madre*, entre *deseo que llueva* y *ojalá llueva*, etc., etc. Podría quizá decirse que lo léxico cae más del lado de lo conceptual, mientras lo gramatical se mantienen más en el terreno de lo preconceptual, de lo intuitivo y directo. Que lo léxico es como más consciente y opaco, más visible, mientras sería más inconsciente y transparente, menos visible, lo gramatical. Y de ahí la fuerza extraordinaria de lo último: la fuerza de lo latente frente a lo patente, de lo inconsciente frente a lo consciente, precisamente porque lo latente por su menos visibilidad es más fundamento o cimiento soterrado que muro ostensible, y no sólo más resistente a la crítica por ello, sino también más extensivo y profundo, más contaminante y pregnante, más peligroso si se quiere. Como en las ideas y creencias de Ortega y Gasset, en lo gramatical –creencia– se está, como terreno presupuesto, sin saberlo. Lo léxico –idea– se exhibe a sabiendas. No otra cosa viene a decir en el fondo la famosa tesis de Franz Boas reformulada por Jakobson (tesis Boas-Jakobson)³ acerca de que las lenguas se diferencian y caracterizan, más que por aquello que se puede decir con ellas, por lo que necesariamente hay que decir, por lo que se dice sin apenas saber que se dice: no podemos hacer en español uso de una forma verbal conjugada sin referirnos, querámoslo o no, al sujeto personal de la acción verbal. Lo gramatical traza un marco u horizonte dentro del que necesariamente tengo que moverme.

Una lengua a que podamos atribuir carácter sexista, por tanto, puede serlo en su léxico o en su gramática, o en ambas esferas. El sexismo gramatical es más improbable que el léxico, ciertamente, por la limitación de las significaciones gramaticales, mas cuando se detecta se revela a la vez como menos visible y como más invasor, más profundo y arraigado. En lenguas

³ Roman Jakobson (1984). «La significación gramatical según Boas», en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Ariel.

como las indoeuropeas o semíticas no hay que buscar demasiado lejos: pues el género gramatical que con criterio sexual divide en dos o en tres la práctica totalidad de los nombres (amen de muchos pronombre y de contaminarse a los adjetivos, y en algunos casos de lenguas semíticas a las formas verbales) es de por sí demasiado elocuente. Para quien en la tradición humboldtiana admite el carácter de *Weltanschauung* de las lenguas, que las lenguas implican una visión del mundo, para quienes de forma muy parecida están de acuerdo con la verdad que se encierra en la tesis Sapir-Whorf o del llamado relativismo lingüístico, al margen de sus distintas versiones, no cabe duda del carácter sexista del género, por muchos que sean los prejuicios cientificistas, mecanicistas, funcionalistas que han venido a querer negar y ocultar lo evidente. Los conocidos argumentos formalistas acerca de la función sintáctico-mecánica no tienen gran valor, pues su necesidad y rendimiento se vienen abajo a poco que se les examine. Mucho menos la negación del carácter sexual y sexista del género gramatical indoeuropeo basada en su carácter ilógico, incongruente, infundado, irracional. Por supuesto que es todo eso, pero ¿desde cuando son las lenguas racionales, congruentes, lógicas? Sabemos que son más producto del capricho, de la fantasía, de la poesía incluso, y de su carácter trópico, metafórico, nos habló abundantemente Nietzsche. La lengua es ordenación y visión, pero *Weltanschauung* fantástica. En una lengua que con base sexual divide la totalidad de sus nombres en dos grupos (o tres) va impresa una concepción de tipo ontológico, pues dividir la nómima general de los nombres es dividir el inventario de los seres, introducir en el ser una primera división, y la primera o primeras divisiones en el ser tienen lógicamente rango ontológico, implican una concepción del ser, es decir, del *todo*. No es que sea lo mismo sexo natural y género gramatical. Es ingenuo y burdo pensar que alguien podría confundirlo. Pero que sean cosas distintas no implica que no tengan relación, que el género gramatical no sea una asunción o formalización lingüística de la experiencia. La lengua no es la realidad ni la refleja especularmente, pero la elabora y la constituye históricamente, y de manera libre y creativa, sin excluir, pero también sin tener como primera guía a la razón pura, sino muy a menudo a la razón

fantástica o poética, por lo que no hay inconveniente en reconocer que también los nombres que aluden a realidades no sexuadas se hallan contaminados fantásticamente de visión sexual, sexualizados. Las tendencias formalistas desespiritualizan las lenguas, desearían reducirlas a mero esquema y privarlas de lo que tienen de carnal humano.

No todas las lenguas poseen la categoría del género, ni todas las que lo poseen dividen ontológicamente el ser sobre base sexual.⁴ Pues la esencia lingüístico-categorial del género no viene dada por la naturaleza del criterio demarcador, siendo *a priori* posible cualquiera, sino por el hecho mismo divisorio en su universalidad, por partir el universo entero de los nombres de una lengua desde el principio. Por eso es esencial al género ser división, no subdivisión. Y ahí reside su rango ontológico, máximo rango alcanzable en una visión y configuración lingüísticas del mundo: por implicar una concepción del ser desde su raíz.

No todo sexismo tiene en principio por qué llevar consigo, privilegiando a uno de los sexos en detrimento del otro, una injusta desigualdad sexual. Aunque es una condición necesaria e inmensamente favorable para tal agravio. En cualquier caso implica siempre un otorgar al sexo y a las realidades y fenómenos que tienen directamente que ver con él un lugar central en una *Weltanschauung* que arrastra también un comportamiento. Y si sería ingenuamente simplista y desmesurado hablar de algo así como una obsesión, no cabe duda de que apunta en ese sentido una mirada en que lo que aparece en primer término del horizonte es el hecho del sexo, de la misma forma que podríamos hablar de una fijación extravagante de otro tipo cuando ese primer plano, como ocurre con algunas lenguas, lo ocupa lo referido al tacto allí donde el género gramatical divide los nombres en suave/aspero; o lo referido al aspecto geométrico cuando el género se refiere a lo alargado, a lo redondo; o al carácter animado/inanimado, en fin, aunque en este caso, parece más en consonancia con la realidad misma de las cosas, es decir, con lo que defendería una ontología más racional.

⁴ *Vid.*, por ejemplo, Charles Hockett (1979). *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba, pág. 235 y sigts.

Los casos de desigual consideración en el género sexuado, en fin, lo que solemos llamar corrientemente sexismo, deben estudiarse en cada lengua. Por lo que se refiere a la nuestra o a otras próximas, la condición de marcado para el femenino en la oposición marcado/no marcado induce, claro está, a sospecha. Pero si de entrada no parece dudoso que por su mayor amplitud es el inclusivo el privilegiado, su mismo carácter difuso frente al marcado femenino más claro y preciso, no deja de suscitar alguna duda en torno a cual de los dos es el lógicamente privilegiado.

Por lo que se refiere a la otra coordenada de sus modos de darse nos preguntaremos ahora por la vigencia actual de las significaciones. Pues, decíamos, también ellas difieren por grado de actualidad en un momento dado. Y tampoco aquí debemos dejarnos engañar. Lo vigente, en efecto, revela su relativa inocencia en su mismo darse y hacerse visible a plena luz. Lo que ya no lo es o lo es menos actúa en la sombra, ha pasado a la historia. Mas es un error creer que por ello sencillamente ha desaparecido, ha sido anulado, ignorando que lo pasado también sigue vivo de alguna manera, siempre al menos en algún grado aunque de otro modo: como memoria, como recuerdo, como algo que se ha desplazado al fondo y allí persiste. Y la memoria es la base de la identidad y esta la fuente de todo futuro, de todo proyecto. No cabe anular la memoria –ni la personal ni la ahora llamada memoria histórica–, ni se puede ignorar el pasado, pues entonces es cuando más insidiosamente nos condicionan y esclavizan. La historiografía, dice Ortega y Gasset y recuerda Julián Marías⁵, nos libera de la historia. Como el psicoanálisis, pretende liberar del pasado traumático, pero no mediante su anulación, sino mediante su reelaboración, su asimilación, su integración, es decir, su superación.

El sistema de la lengua se halla en continuo movimiento. Las significaciones presentes se hacen pasado pero el pasado siempre de alguna manera se incrusta en el presente, enriqueciéndolo, dándole cuerpo, manteniendo el vínculo entre todos los tiempos. Las metáforas originarias se desdibujan y anquilosan, las motivaciones denominativas que crearon un neologismo

⁵ Julián Marías (1985). *Introducción a la filosofía*. Madrid: Alianza Editorial, pág. 307 y sigts.

quedan veladas, los vericuetos suceden a los vericuetos en el devenir las palabras que al llegar a nosotros parecen enseñarnos un rostro plano, una única y sola dimensión práctico-denominativa, cuando en realidad es mucho más lo que arrastran dentro de sí: toda una compleja historia a la que nada de la vida le ha sido ajena. De ahí el valor del estudio etimológico: la etimología es la historiografía, el psicoanálisis de las palabras, la genealogía de la sospecha nietzscheana. Para el estudio del sexismo la etimología es fundamental, porque descubre el pasado vivo y oculto en el presente de las palabras. El método genealógico-etimológico nietzscheano en el desvelamiento y crítica de los valores es postulable para el desenmascaramiento del sexismo implícito, más peligroso que el explícito porque afecta más a fondo y de manera más inconsciente a la conformación de la conciencia de los hablantes en lo que esta debe a su lengua.

El sexismo está dado expresamente en el significado de un elemento o unidad lingüística cuando se percibe como vigente en él, es decir, como valor actual para el hablante en un estado de lengua dado: es actual y vigente, es directo, el sentido sexista que posee el significado de términos como, por ejemplo, *marimandona*, *marisabidilla*, y en general la mayoría de los vocablos que poseen el elemento prefijal, *mari-*, que para el Diccionario María Moliner es «forma apocopada de «María», usada en muchas palabras compuestas, en las que representa a cualquier mujer o, incluso a un animal al que se asigna género femenino». Todo hablante del español percibe en *marimacho*, *marisabidilla*, *marimandona*, un componente semántico central despectivo de tipo irónico-burlesco que hace burla ofensiva de la persona nombrada no solo por ser «sabida», sino inseparablemente por ser mujer, no sólo por ser mandona sino juntamente por ser, «encima de mandona», mujer; «encima de mujer», mandona. *Marimandona*, por ejemplo, funcionalmente contrasta con el término genérico *mandón*, pero en *mandón* el castigo del ridículo viene sólo de mandar abusiva y ostentadamente (*mandón*, na.1. adj. Que ostenta demasiado su autoridad y manda más de lo que le toca. U. t. c. s, dice el DRAE), no juntamente en razón del sexo, como si entre un varón y una mujer mandones fuera peor la mujer. De forma muy directa está el sexismo en la paremiología occidental e hispana,

en una gran cantidad de refranes, si de algún modo cabe tener a lo paremiológico como extensión de lo lingüístico, acervo lingüístico efectivo: *A la mujer y a la guitarra templarlas para usarlas, A la mujer y la mula vara dura, A la mujer y al ladrón quitarles la ocasión*, no requieren comentario acerca de su directa brutalidad.

Un elemento valorativo, como los del sexismo, es indirecto cuando estando presente como elemento semántico ha perdido actualidad y se conserva como trasfondo histórico del actual, ya desvigorizado. Es decir, cuando habiendo pasado a la historia se mantiene vivo en ella. Esta situación se debe al principio de la conservación del pasado en el presente al que acabamos de aludir: de alguna manera y en algún grado, pasando a segundo plano, a trasfondo, el pretérito pervive en el presente, como lo implícito. Son muchos y muy fundamentales los hechos lingüísticos que caen bajo esta modalidad implícita. Algunos casos notables de sexismo de este tipo han sido ya objeto de análisis, como los que tienen que ver con las denominaciones de parentesco y relaciones de sexos. Por ejemplo, las correlaciones asimétricas en ese campo semántico⁶, tan frecuentes en tantas lenguas: marido-mujer, yerno-nuera, y, aunque no en español, entre la denominación del hermano y la hermana (*frater/soror, frère/soeur, brother/sister*), el hijo y la hija (*son/daughter*), etc? ¿Qué encierra etimológica, genealógicamente esa asimetría? ¿No son asimetrías sospechosas de sexismo profundo –¿de qué desigualdad sexual, de qué distinta e injusta valoración diversa del hombre y la mujer?– aun cuando no se revelen en el análisis superficial del estado de lengua presente ni sean explícitamente vigentes?

Como nos animaba un propósito de claridad, queremos poner fin a esta comunicación resumiendo en los siguientes puntos los principios esenciales que animan las anteriores reflexiones y de ellas se deducen, y que deseáramos fueran útiles como aclaración y orientación teórica al estudio

⁶ Vid. M^a Angeles Calero Fernández (1999). «Vestigios de diferencias de género en el léxico español del matrimonio», en *En femenino y en masculino*. Madrid: Instituto de la Mujer, pág. 51 y sigts.

empírico de los innumerables ángulos, aspectos y matices que la indagación del sexismo lingüístico descubre:

1. La lengua real y concreta es un producto histórico transmitido y recreado por la tradición y fruto de la creatividad de las colectividades, y por tanto constituye una realidad inmersa e impregnada de todas las instancias de la vida, más acá y más allá de la razón pura. Sólo cabe contemplarse un sistema puramente formal para una lengua como reducción metodológica de la misma.
2. Lejos de ser ajena al valor hay que afirmar que la lengua es la sede misma de los valores, pues es en la lengua donde se objetivan, se consolidan y por medio de ella se transmiten. El sexismo, por tanto, como valor negativo o disvalor es posible en una lengua, sin que quepa negar esta posibilidad aduciendo su neutralidad y reservando la responsabilidad exclusivamente al uso que de ella pueda hacer cada hablante. Indiscutiblemente es el hablante responsable de su uso lingüístico, y con el hablante las colectividades, pero en la medida en que la lengua se transmite, se recrea y en definitiva genera en el uso su forma de ser, ésta se halla también lejos de toda inocencia o neutralidad.
3. El sexismo, como cualquier hecho axiológico, se revela en las lenguas en sus significaciones. Los valores semánticamente formalizados lo están como significaciones léxicas o gramaticales, por un lado. Y por otro como significaciones vigentes o significaciones que han degradado o perdido su vigencia.
4. El sexismo manifiesto en el léxico es más patente y evidente, más conceptual, y con ello más controlable y sujeto a crítica. El que se formaliza en el plano gramatical posee un carácter más intuitivo y por ello más latente, pero a la vez más pregnante, más profundo y extensivo, porque la significación gramatical estructura e impregna con su mayor y constante presencia la generalidad y la integridad de los textos.
5. En lenguas como la nuestra –y salvo excepciones, las indoeuropeas y semíticas– el gran hecho del sexismo es, con mucho, el género

gramatical. Si bien no acaba de estar enteramente claro en que medida este sexismo del género es sexismo desigual que privilegia a uno sobre otro sexo (como plantea la naturaleza marcada o no marcada de los morfemas), está motivada su magnitud por el alto grado ontológico que la categoría gramatical del género –esté basado en criterio sexual o en cualquier otro– implica cuando se admite una concepción lingüística de *Weltanschauung*, viendo en la lengua un carácter constitutivo histórico de libre creatividad colectiva, que antes o más allá de lo lógico y puramente racional obra de manera poética y fantástica para la realización de sus conformaciones.

6. En las significaciones de las lenguas no hay únicamente que considerar lo vigente y actual. Como en todos los hechos históricos el presente no anula nunca del todo el pasado. Lo que pasa a la historia, aunque de otro modo –como pasado– sigue de alguna manera viviendo en el presente y constituyendo las raíces de que todo presente arranca. De ahí su trascendencia y la necesidad de la historiografía que lo desvele, especialmente para ciertos casos en su modalidad de genealogía nietzscheana, genealogía de la sospecha, del desenmascaramiento, etimología que nos haga conscientes de los valores y disvalores cuya fuerza es mayor sobre nosotros cuando más subyacentes. Muchos hechos de sexismo lingüístico han perdido total o parcialmente su vigencia –entre ellos también el género gramatical–, pero ello no debe llevarnos a tenerlos por menos interesante y decisivos en nuestros estudios.

BIBLIOGRAFÍA

- Calero Fernández, M.^a A. (1999). «Vestigios de diferencias de género en el léxico español del matrimonio», en *En femenino y en masculino*. Madrid: Instituto de la Mujer, pág. 51 y sigts.
- Cassirer, E. (1923). *Filosofía de las formas simbólicas*. Madrid: F.C.E.
- Coseriu, E. (1977). *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.

- Foucault, M. (1988). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pretextos.
- Heidegger, M. (1947). *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Alianza.
- Hockett, C. (1979). *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jakobson, R. (1984). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- Manzanares, A. (2007). «Esencia y sentido de la etimología como dinámica simbólica del lenguaje», en *Philologica Canariensis*, 11.
- Nieto Blanco, C. (1997). *La conciencia lingüística de la filosofía*. Madrid: Trotta.
- Ortega y Gasset, J. (1957). *El hombre y la gente*. Madrid: Alianza.
- Sapir, E. (1921). *El lenguaje*. Madrid: F.C.E.
- Urban, W. M. (1939). *Lenguaje y realidad*. México: F.C.E.